

(18) ES (21) (22)	(11) NUMERO 272996	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 9 JUN. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1984

1267/C

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL AGIM 5/32
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVA AGUJA HIPODERMICA PARA DIALISIS"
--	----------------------------------

(71) SOLICITANTE (ES) D ^a Josefa Sánchez Riera
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE GAVA (Barcelona), Avda. Gaudí 21, 1 ^a 1 ^a
--	-------------------------

(72) INVENTOR (ES) La peticionaria
---------------------------------------	----------------

(73) TITULAR (ES) La misma	
-------------------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. Arturo Canela Brescó	
---	--

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva aguja para diálisis.

5.- En la actualidad las agujas hipodérmicas para diálisis tienen un orificio transversal, pequeño, muy cercano a la punta de las agujas para dejar pasar la entrada en sentido perpendicular del torrente sanguíneo que corre a lo largo de la periferia externa del cuerpo de la aguja inserta en la vena del paciente y que en consecuencia no entraría por la boca de entrada del orificio axial de

10.- no estar dicho orificio transversal.

Sin embargo, este orificio adicional pequeño, tiene el inconveniente de que fácilmente es obturable por los coágulos de sangre que se forman en la fase de aplicación de la diálisis y además por su posición en cerca de la punta de la aguja crea turbulencias en el caudal de circulación de la sangre, cuales turbulencias son negativas durante la aplicación de la diálisis.

15.-

Para evitar este problema y conseguir que el orificio adicional, transversal, no se obture por coágulos, se ha ideado sustituir el orificio pequeño por una abertura grande, alargada y además no emplazarla inmediatamente después de la punta sino en la zona dispuesta inmediatamente antes de la boca del orificio axial de la propia aguja, cual zona es aquella que está delimitada por el bor-

20.-

de de la abertura formada por el corte en bisel de la punta de la aguja. De esta manera, por estar emplazada la abertura en el lugar indicado y ser de mayores dimensiones que el orificio, en primer lugar es muy difícil que los coágulos
 5.- la obturen y en segundo lugar se logra con ello y según las leyes de hidrodinámica que el caudal de sangre en circulación que pasa por tal abertura grande no se vea sometida a turbulencias originadas por el orificio transversal.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del objeto de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
 10.-

En la figura 1 se representa el extremo delantero del cuerpo de una aguja hipodérmica para diálisis y en la figura 2 una vista octogonal de la misma.
 15.-

Consiste la invención en que el orificio radial pequeño inmediato a la punta (1) de las agujas (2) para diálisis se sustituye por una abertura longitudinal (3) de grandes dimensiones y lados menores arqueados y dispuesta antes de la boca de entrada del orificio axial (4) de la propia aguja hipodérmica y en el lomo (5) de la misma cortada en bisel del extremo delantero de la misma.
 20.-

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado e. España, comprende las siguientes reivindicaciones:

.....
.....
.....

.....
.....
.....

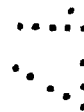
.....

.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....

1ª.- NUEVA AGUJA HIPODERMICA PARA DIALISIS, caracte-
rizada por el hecho de que el orificio radial pequeño in-
mediato a la punta de las agujas para diálisis se sustituye
5.- por una abertura longitudinal de grandes dimensiones y
lados menores arqueados y dispuesta antes de la boca de
entrada del orificio axil de la propia aguja hipodérmica
y en el lomo de la zona cortada en bisel del extremo delan-
tero de la misma.

2ª.- NUEVA AGUJA HIPODERMICA PARA DIALISIS.



Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de SEIS hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a

9 JULI 1983

Paula



FIG. 1

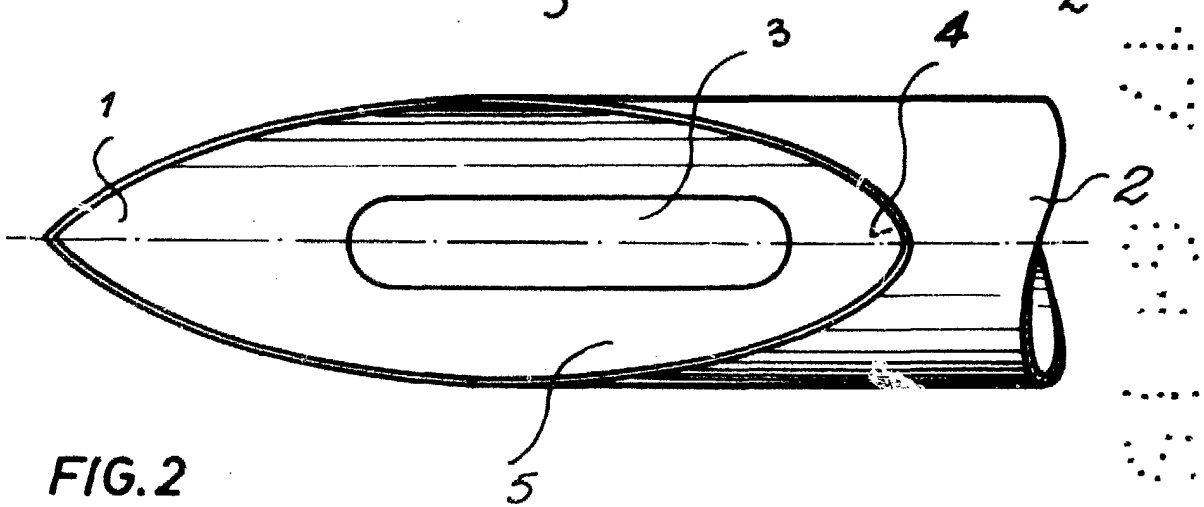
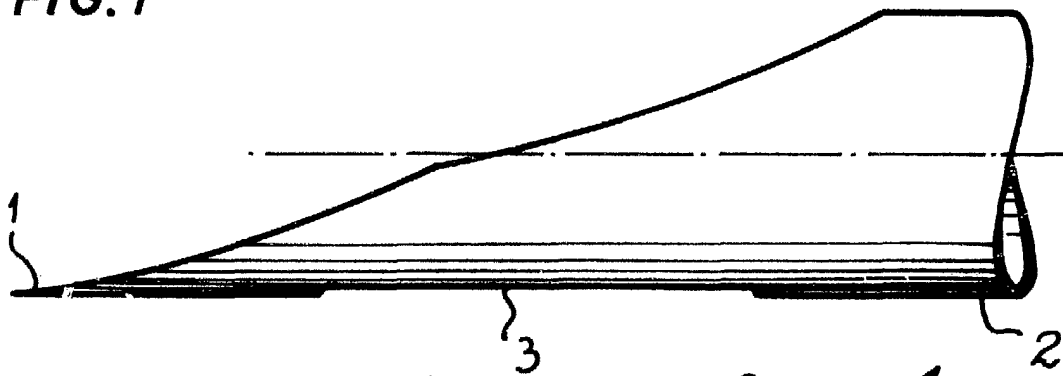


FIG. 2

frank